

Información importante para estudiantes con destino Reino Unido

LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA ACREDITACIÓN DE INGLÉS DE ESTUDIANTES DE MOVILIDAD CON REINO UNIDO

Resolución de 18 de mayo de 2021 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado de solicitudes admitidas y excluidas para la acreditación de competencia lingüística en inglés de estudiantes de movilidad con Reino Unido.

- Texto completo de la resolución.

Las personas que aparecen en la lista de **solicitudes excluidas tendrán hasta las 23:59 (hora peninsular) del día 19 de mayo de 2021** para aportar a la Dirección de Política Lingüística (dirlangpolicy@ugr.es) documentación que acredite la no justificación del motivo de exclusión.

ANUNCIO DE APERTURA DE PERIODO DE INSCRIPCIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE INGLÉS DE ESTUDIANTES DE MOVILIDAD CON REINO UNIDO

- Objeto: Presentación de solicitudes para la inscripción con el fin de acreditar la competencia lingüística en inglés.
- Dirigida a: Estudiantes de la Universidad de Granada con plaza de movilidad aceptada con destino a universidades del Reino Unido.
- Plazo de presentación de solicitudes: **Hasta el día 12 de mayo de 2021**
- Lista de personas admitidas: **18 de mayo de 2021**
- Texto completo del anuncio en pdf